

## LA EVALUACIÓN MORAL COTIDIANA DE LOS CANDIDATOS AL ESTATUTO DE REFUGIADO EN FRANCIA

Carolina Kobelinsky\*



---

\* Antropóloga, estudiante de doctorado, Ecole des hautes études en sciences sociales (EHESS), París.  
Correo electrónico: carokobe@yahoo.com

## RESUMEN

En los Centros de recepción y asistencia para peticionantes de asilo en Francia, la evaluación moral de los candidatos al estatuto de refugiado reviste un doble aspecto: por un lado, sobrevuela una duda sobre la veracidad de la historia del peticionante, que es sometido a una prueba de credibilidad; por otro, los solicitantes son juzgados en razón de sus actitudes y comportamiento en el Centro. En este artículo propongo explorar, a partir de un corpus etnográfico, las representaciones construidas por los asistentes sociales y estudiar las figuras antropológicas de peticionante de asilo que operan en la vida cotidiana.

**Palabras clave:** Centro de recepción y asistencia para peticionantes de asilo; Evaluación moral; Sospecha; Desconfianza; Verdad.

## ABSTRACT

In the Reception centers in France, the moral evaluation of asylum seekers is two-fold: on the one hand, there is a doubt about the truth of the story founding the asylum claim; on the other hand, asylum seekers are judged depending on their everyday attitudes towards the institution and its members. Based on a long-lasting ethnographic study, the aim of this paper is to explore the representations constructed by social workers and the way they operate in everyday interactions.

**Key words:** Reception centers for asylum seekers; Moral evaluation; Suspicion; Mistrust; Truth.

## INTRODUCCIÓN

La creación del Ministerio francés dedicado a la Inmigración<sup>1</sup>, más allá de la aberración que significa y el objetivo que persigue, no hace más que objetivar lo que ya nadie puede negar: los inmigrantes se han constituido en las últimas décadas en un verdadero problema político. Desde que Francia decidió cerrar sus fronteras a los extranjeros en 1974, la sospecha y la victimización entraron en escena como los dos extremos de un sube y baja, cuyo peso va a uno y otro lado, en un dinámico juego de tensiones. Si hasta no hace demasiado, refugiados e inmigrantes eran percibidos como dos categorías distintas -la primera con derecho a un trato preferencial-, actualmente los límites entre peticionantes de asilo e "inmigrantes económicos" parecen evaporarse en los discursos y las políticas implementadas. El asilo, que remite a la definición de refugiado de la Convención de Ginebra de 1951<sup>2</sup>, pasó a ser tratado como un vector de inmigración. Las personas que arriesgan su vida en la migración, aquellas que escapan a la persecución, a la muerte, las que huyen del hambre, todas, quedan atrapadas bajo el estigma de "clandestinos". Los políticos y la prensa hablan de "verdaderos" y "falsos" refugiados, retórica que sirve justificar el minúsculo porcentaje de estatutos otorgados. La sospecha recae sobre todo extranjero que pide asilo. Nuevas nociones jurídicas como la de petición "manifiestamente infundada", que permite deshacerse de una buena cantidad de solicitudes incluso antes que puedan presentarse, o de "países seguros" que descarta la petición de originarios de países que se encuentran en una lista constantemente renovada, enfatizan la desconfianza imperante.

Pero la sospecha no sólo opera en el procedimiento administrativo-legal de reconocimiento del estatuto de refugiado, en las nuevas reglamentaciones y en los medios. Los centros de recepción y asistencia para peticionantes de asilo, financiados por el estado francés y cuya gestión queda en manos de diferentes ONGs, donde realicé trabajo de campo entre diciembre de 2003 y julio de 2006, constituyen espacios donde se construyen y circulan cotidianamente juicios morales en torno a

---

<sup>1</sup> Me refiero al Ministerio de la Inmigración, la Integración, la Identidad Nacional y el Co-desarrollo, creado por el flamante presidente francés Nicolas Sarkozy.

<sup>2</sup> De acuerdo con la definición, es refugiado toda persona que: *"debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él"* (Convención de Ginebra, Art. I. A.2.)

los solicitantes de asilo. Se trata de instituciones parcialmente cerradas de albergue colectivo, que ofrecen un seguimiento sanitario, ayuda jurídica para la redacción de la solicitud de asilo y un acompañamiento social. La estadía dura lo que tarde en resolverse la petición (que puede variar entre seis meses y cuatro años). Durante dicho período los solicitantes no pueden trabajar, su “actividad” es, en principio, la espera.

El tratamiento institucional que se les brinda en los Centros difiere en función de los juicios de valor de los trabajadores sociales<sup>3</sup>. La evaluación moral reviste un doble aspecto: por un lado, sobrevuela una duda sobre la veracidad de la historia del peticionante, que es sometido a una prueba de credibilidad; por otro, los solicitantes son juzgados en razón de sus actitudes y comportamiento en el Centro. En este artículo propongo explorar las representaciones construidas por los asistentes sociales y estudiar las figuras antropológicas de peticionante de asilo que operan en la vida cotidiana del Centro. La metodología utilizada consiste, fundamentalmente, en el análisis del material obtenido durante el trabajo de campo, a partir de 1) entrevistas semi-estructuradas con asistentes sociales, responsables de las instituciones y con candidatos al estatuto de refugiado; 2) la observación directa de interacciones entre trabajadores sociales y peticionantes de asilo, la observación durante reuniones de equipo y reuniones con los solicitantes; y 3) la observación participante de actividades institucionales (talleres de cocina, de marionetas, salidas a museos, parques y fiestas). La perspectiva etnográfica adoptada permite, pues, “observar”, pero al mismo tiempo, oír y escuchar. La inserción prolongada en el campo permitió estrechar el vínculo con muchos de mis interlocutores, posibilitando que los registros de comunicación varíen (cf. Schwartz, 1993). Aparecieron así numerosas ocasiones para conversar de manera informal, lo que permitió des-ritualizar la relación investigador/informantes y obtener, en intercambios en apariencia anodinos, los datos más ricos e interesantes. A partir de este material, el objetivo es escrutar las distintas elaboraciones de la experiencia cotidiana que orientan la conducta de los trabajadores sociales y el tratamiento que brindan a los peticionantes de asilo.

---

<sup>3</sup> En este artículo utilizo indistintamente los términos “trabajadores sociales”, “asistentes sociales” y “profesionales de lo social”. En los Centros donde realicé mi investigación, el personal es muy heterogéneo. Está compuesto mayormente por diplomados en alguna de las múltiples carreras “de lo social”, a saber: animación sociocultural, asistencia social, educación especial, economía social y familiar. También hay empleados que no tienen formación terciaria o universitaria y otros que estudiaron ciencias políticas, historia, derecho.

## EL HÉROE

[Uno de los directores dirigiéndose a los residentes:] *“Los respeto como adultos que han tomado decisiones importantes. Tienen valor, coraje, más que yo. Los respeto porque decidieron irse de su país y es una elección difícil”* (notas de campo, 15/01/04).

Para algunos profesionales del Centro, los solicitantes de asilo son percibidos como personas sufrientes que se han sacrificado para salvar su vida y la de sus seres queridos. Por ello son respetados e incluso admirados. Porque son honestos y honorables. Son “verdaderos” refugiados, aun si (todavía) no obtuvieron el estatuto. Muchos asistentes sociales me han contado su gran admiración para *“esta gente que ha debido dejarlo todo y que tiene coraje para volver a empezar”*. Distinguidos por su coraje, su nobleza de espíritu, su devoción a una causa, estos seres dotados de grandes valores morales que despiertan la admiración evocan una figura que se asemeja al héroe. Según la definición del diccionario, éste es un ser que se distingue por sus hazañas y su extraordinario arrojo. Gracias a su carácter, su devoción total a una causa u obra, es digno de la estima pública<sup>4</sup>. Esta definición carece sin embargo de un elemento central en las representaciones de los asistentes sociales: el sufrimiento. Propongo pues, para completar esta figura del peticionante de asilo, hablar de héroe trágico. Valga una aclaración, ya que no quisiera caer en una concepción dolorista de la tragedia, que ve en el sufrimiento una fuente de conocimiento y sabiduría, una especie de utilidad (moral) del dolor. Utilizo el adjetivo en tanto la imagen evoca al hombre sufriente y los profesionales destacan el dolor por sobre otros aspectos. Para el crítico literario Terry Eagleton (2003), cuando nos interesamos por la tragedia, no podemos dejar de lado su dimensión universal. Cada tragedia es singular pero todas comparten el lenguaje del sufrimiento. Durante una conversación, un empleado del Centro ofrece una síntesis de todas las características del héroe trágico que es para él un solicitante cubano:

*“Hay que tener una convicción muy fuerte y un coraje increíble para decidir tomar las armas y comprometerse con la defensa de los derechos humanos, después de tanto sufrimiento... Hay que ser alguien especial me parece”* (conversación, educador especial, 21/02/06).

---

<sup>4</sup> Dejo de lado la definición del héroe como personaje (semi-dios) de la antigüedad.

Todos estos valores morales poseen un significado positivo y un contenido emotivo potente a los ojos de muchos profesionales. En su etnografía de un pueblo andaluz Julian Pitt-Rivers (1971) insiste en la dimensión cognitiva de los valores, que constituyen para él los parámetros para hacer inteligible el comportamiento. Pero dichos parámetros están lejos de ser inmutables y las tres figuras de peticionante de asilo que aparecen en los Centros estudiados están construidas a partir de valores que no son ni absolutos ni universales. Causas que se consideran “justas” hoy son la lucha por la democracia (sobre todo si se trata de países con regímenes de izquierda) o la libertad de expresión. Luchar por ellas, con un espíritu altruista y valor para superar “pruebas difíciles” dotan a la persona de cualidades como el honor. Al atribuir tal valor a los residentes, los profesionales legitiman su pedido de asilo (los solicitantes están en su derecho de obtener la protección del Estado francés). El honor adquiere así una utilidad práctica por cuanto informa la idea del “bien fundado” de la petición (y de la asistencia en el Centro). La figura heroica sintetiza los valores morales deseables (a la vez que obligatorios) para quien aspira al estatuto de refugiado:

*Era la reunión de bienvenida con los nuevos residentes, la asistente social y una intérprete. Teresa insiste sobre el hecho que los peticionantes de asilo deben demostrar su honestidad: [dirigiéndose al Sr. Banov, quien recibió varias multas por viajar en el subte sin pagar el boleto:] “pero igual usted no va a hacer más fraude, tiene que demostrar que es honesto, si pide asilo tiene que mostrar su honestidad” (notas de campo, 13/01/04).*

La construcción del héroe pone de manifiesto la atribución de “pequeñas ayudas” financieras de manera discrecional, ya que el honor implica no sólo que uno se conduzca de cierto modo, sino también que a cambio se beneficie de un tratamiento particular (Pitt-Rivers, 1983). Aunque existe un procedimiento formal y estandarizado de atribución de ayudas en el Centro, es posible entregar, por ejemplo, algunos boletos de transporte. De acuerdo a lo que pude observar, dicho tratamiento particular consiste en “pequeñas ayudas” otorgadas generalmente por los trabajadores sociales a los residentes de quienes se sienten más cercanos o cuyas historias les han resultado particularmente emotivas:

*Una mujer golpea la puerta entreabierto de la oficina de la asistente social. Entra, [es Hamida, una iraní de origen kurdo que llegó a Francia con sus dos hijas. La menor tiene un problema en las piernas que le impide caminar, probablemente por culpa de los golpes que la madre recibió durante el embarazo] saluda casi en un susurro y rompe en llanto... “usted sabe que mi*

*hija está en el hospital... y que el hospital está muy lejos... ya no tengo más dinero para comprar los boletos de metro y no puedo dejarla sola, tan chiquita". La mujer sigue llorando, Teresa la invita a sentarse. Continúa: "ya no aguanto más, no sé pedir, pedir, pedir todo el tiempo". Hace un gesto con sus manos, como si mendigara... Teresa la tranquiliza y luego le aconseja ir a ver al director del CADA para que le dé, excepcionalmente los boletos que necesita. La mujer parte, más tranquila. Teresa no puede contener sus lágrimas, me dice "... ya le di varios boletos la semana pasada, ahora no tengo". (notas de campo, 01/04/04)*

Tiempo después de este episodio, Teresa movilizó todas sus redes para que atribuyeran a esta familia un lugar en otro Centro, antes de obtener la respuesta del pedido de asilo por parte de la OFPRA<sup>5</sup>. Así, si Hamida obtenía el estatuto, le permitirían quedarse en el Centro y tendría más posibilidades de obtener un lugar en un Centro para refugiados. Teresa tenía razón, no sólo obtuvo asilo sino también un alojamiento provisorio para refugiados. Esta actitud ofrece una ilustración clara de la forma en que opera en lo cotidiano la construcción del héroe trágico: su coraje despierta admiración, su sufrimiento suscita la compasión y moviliza a la acción. Ello da cuenta, además, de otro elemento de la tragedia, a saber, que provoca la piedad para con el que sufre. Estudiando su rol en la revolución francesa y la instauración de "políticas de la piedad" ancladas en el reconocimiento del sufrimiento del pueblo, Hannah Arendt (1967) establece una oposición entre compasión y piedad: la primera consiste en estar golpeado por el sufrimiento del otro como si fuera contagioso; la segunda en cambio consiste en entristecerse sin estar tocado por el sufrimiento. Dada su naturaleza, la compasión no puede ser inspirada por el sufrimiento de una clase entera. Se trata de una emoción concreta frente a la proximidad de un ser sufriente y posee un carácter práctico por cuanto es una respuesta directa a la expresión del sufrimiento. La piedad, por el contrario, generaliza, se siente a distancia del ser que sufre y es locuaz. El lenguaje de la compasión, por el contrario, no se expresa con palabras sino con gestos y expresiones del cuerpo. Por ello, podemos decir que la figura del héroe trágico evoca no la piedad sino la compasión de los trabajadores sociales, que afectados por el dolor del peticionante de asilo, buscan repararlo o, al menos, aliviar el sufrimiento.

---

<sup>5</sup> En realidad, Hamida y sus hijas estaban en el Centro bajo un dispositivo particular de Tránsito que funciona en el mismo establecimiento y que es el paso previo antes de obtener lugar en un Centro para peticionantes de asilo.

## EL IMPOSTOR

*Subo a su oficina, [la trabajadora social, desde hace años en el Centro] me invita a sentarme y nos ponemos a charlar sobre algunos residentes. No disimula su malestar respecto de una pareja: "los Sibilliu deben volver de vez en cuando a su país, a veces no lo veo a él, ahora es a ella a la que no veo nunca (...) siempre están fuera, me pregunto si son verdaderos refugiados..." (notas de campo, 22/03/05).*

Es posible distinguir una segunda construcción que aparece como el espejo invertido del héroe. La figura del impostor es sin embargo mucho menos clara, sus contornos menos definidos. El peticionante de asilo aparece aquí como un ser perturbador, amenazante, un "aprovechador" y un "fraudulento". La equivalencia entre solicitante de asilo y refugiado ya no funciona, no todos los residentes son refugiados. La sospecha merodea el dispositivo de recepción y asistencia de manera más o menos encubierta. Algunos comentarios de profesionales, a menudo *off the record*, pueden ser analizadas a través de este prisma:

*Justo después de la reunión del equipo, donde algunos profesionales criticaron el trabajo del servicio médico del Centro, una trabajadora social decía a sus colegas: "En el servicio médico tratan a la gente como perros... y piensan siempre que los certificados son falsos". Otra asistente agrega: "no es posible, todas las familias se quejan de lo mismo" (notas de campo, 17/02/04).*

Este fragmento da cuenta de la denuncia de malos tratos cuando los profesionales desconfían de los certificados médicos que algunos residentes les entregan para adjuntar al pedido de asilo o para justificar un tratamiento preferencial (i.e. obtener boletos extra), o una ausencia prolongada al curso de francés. La cita que sigue precisa aun más la sospecha que suscitan algunos residentes que no se comportan como "personas que sufren":

*"A veces me digo que no son verdaderos refugiados, que no sufrieron persecuciones. Se van a pasear, piden un alojamiento, un departamento... y la asistente social se tiene que ocupar de todo" (entrevista, asistente social, 14/02/05).*

Vemos pues cómo se dibuja una imagen depositaria de todos los defectos posibles. Para el antropólogo, ello recuerda el análisis ya clásico de Mary Douglas (2002), quien



caracteriza la abominación como una condición impura, una anomalía que representa el desorden y la suciedad, cuya eliminación constituye un esfuerzo positivo por organizar el entorno. Michel Agier (2002: 59) va más lejos al enfatizar que el mundo de los refugiados donde la sospecha reina, “produce la imagen de una población doblemente contaminada: sucia físicamente y sospechada moralmente”. En la misma lógica, desenmascarar a los *impostores* contribuye a su desaparición. La duda aparece como una actitud de vigilancia: ¿la historia del solicitante es verdadera? La sospecha constituye una práctica de selección. En realidad, el impostor es quien inventó (o compró) la narración de su historia pasada, es pues un “*fraude*”. Al mismo tiempo es un “*aprovechador*” porque beneficia de la generosidad de la ayuda social. En una reunión de equipo alguien comenta la ausencia de varios sellos institucionales: “*Faltan cinco sellos. Se los llevaron a propósito. Las puertas de las oficinas están siempre abiertas, si alguien quiera agarrar un sello... escribir una carta...*”. La desaparición aparece aquí como un robo. La cita ilustra la forma en que opera esta representación a través de una actitud de sospecha constante hacia los residentes que robarían los sellos para escribir cartas que los asistentes sociales no querrían hacer, para pedir, por ejemplo, la exoneración del pago de una salida de los chicos con la escuela.

El “*fraudulento*” y el “*aprovechador*” no son necesariamente figuras distintas, el extracto de una conversación con una trabajadora social citado a comienzo de este apartado permite ver cómo puede tratarse de una misma figura: la pareja que está “*siempre afuera*” y que vuelve a su país “*de vez en cuando*” se comporta de manera sospechosa porque ello no entra dentro del imaginario de acciones posibles de los “*verdaderos refugiados*”. Esta gente aprovecha la asistencia en el Centro y como pueden volver a su país, según esta asistente social, parecería que fraguaron su historia, pues ello implica que no corren riesgo de persecución y su migración no habría sido provocada por “*problemas políticos*” tal como intentan hacerlo creer.

La ambivalencia sentimental de los profesionales de lo social constituye un rasgo de sus discursos y se desliza cotidianamente en sus prácticas. O bien el peticionante de asilo es idealizado, o bien es concebido como un impostor. Ambas figuras antagónicas aparecen entre empleados de muy diverso perfil: educadores especiales, los “*antiguos*” de las asociaciones que no tienen formación en el trabajo social, empleados que son o han sido ellos mismos refugiados y que “*piensan que los que llegan ahora no son como ellos*”. Sin embargo, las dos figuras presentadas no son una originalidad de los Centros. Aparecen en realidad como el reflejo de las representaciones que se producen y reproducen en la escena mediática y política francesa. Esta construcción se yuxtapone a la lógica binaria reinante que opone los muchos “*falsos*” refugiados a los pocos “*verdaderos*”.

## ENTRE LA CONFIANZA Y LA SOSPECHA O CÓMO *PERFORMAR LA VERDAD*

¿Sobre qué economía moral se fundan y se justifican estas construcciones? ¿Cuáles son los resortes morales sobre los que reposa el tratamiento diferencial en los Centros? La noción de confianza me parece ofrecer una pista interesante para desandar tales interrogantes. O más bien su antónimo. En *Mistrusting refugees*, los antropólogos Valentine Daniel y John Knudsen (1995) postulan que en la vida de un refugiado – pero también valdría para los peticionantes de asilo en tanto que etapa inevitable del recorrido –, la confianza es superada por la desconfianza y sitiada por la sospecha. La destrucción de la confianza está anclada en la ontología misma del refugiado. Es la disyunción entre una forma de ser-en-el-mundo y una nueva realidad sociopolítica, que obliga a ver/ vivir el mundo de una forma distinta, lo que desencadena la “decisión” de ser refugiado. Se trata de una crisis personal y social que se acompaña de la erosión de la confianza. Por definición, escribe en la misma línea Marjorie Muecke (1995), los refugiados temen sus gobiernos y esta desconfianza es subyacente a la definición de refugiado de la convención de Ginebra. Así, los antropólogos agregan a la definición jurídica una interpretación cultural. Para Muecke (1987), la experiencia de un refugiado es profundamente cultural por cuanto los obliga, en tanto individuos y colectividad víctima, a resolver lo que Weber identificaba como el problema del sentido, esto es, la necesidad de afirmar la explicabilidad última de la experiencia. Cuando la experiencia es tan terrible que desencadena el éxodo, cuando la destrucción, la tortura y las muertes de inocentes son los únicos hechos cotidianos, la experiencia desafía las explicaciones de la realidad preexistentes. La autoridad en la cual se confiaba no puede controlar el caos. El orden cultural no funciona como debería, como lo hacía antes. El sufrimiento de los refugiados, continua Muecke (1987), no se limita al dolor de la pérdida del país y la familia, sino que se intensifica con la toma de consciencia que no se puede confiar en las soluciones culturales de antes, en el modelo de acción e interpretación del mundo aprendido desde la infancia. La dimensión cultural de la experiencia del refugiado está enraizada en la confianza. Daniel y Knudsen (1995) definen esta noción no como un estado de conciencia particular o simplemente un valor, sino como algo más cercano al ser-en-el-mundo de Heidegger o el habitus de Bourdieu. En un mundo ideal, suponen los autores, cuando el refugiado se reincorpora en la nueva sociedad, la confianza se reconstruye. Claro que en el mundo real las cosas no son tan sencillas, no sólo los refugiados desconfían sino que, en la nueva sociedad, desconfían de ellos.

Me gustaría retomar aquí la noción de confianza, o mejor, la tensión confianza/sospecha de un modo diferente. No pretendo abordar el proceso de erosión de la confianza desde sus orígenes. De hecho, no se trata en estas páginas de explorar la

confianza desde el punto de vista del peticionario de asilo sino de interrogarse sobre la tensión entre confianza y desconfianza subyacente al tratamiento institucional tal como se pone en obra en la cotidianidad de los Centros. Mi intención es, en este sentido, abordar la economía moral de la sospecha para con aquellos que son asistidos.

Hay que decir que la antropología nunca se detuvo demasiado en la noción de confianza. Tal como sostienen Boivin et. al. (2003), dicho término sólo ha sido empleado para dar cuenta del conocimiento mutuo que sienta las bases de las relaciones diádicas y clientelares. Este tipo de confianza está considerado generalmente como el producto a la vez que el fundamento de series de intercambios recíprocos. Desde la sociología, Georg Simmel (1991) se pregunta por la forma en la que conocemos y entramos en relación con otro individuo en la vida cotidiana. Las relaciones se desarrollan, escribe, sobre la base de un conocimiento recíproco (que está basado en una relación real). Sin embargo, nuestro conocimiento sobre el conjunto de la existencia tiene limitaciones porque el otro no puede jamás ser conocido totalmente. Construimos una imagen del otro a partir de fragmentos, de allí la necesidad de confiar. La confianza aparece para Simmel como una hipótesis sobre la conducta del otro, constituye un estado intermedio entre el conocimiento y el desconocimiento. El autor distingue dos tipos de confianza, que asocia a dos etapas históricas diferentes: 1) la confianza basada en el conocimiento personal, característico de la "vida del primitivo", cuyo vector es la proximidad física y psicológica y 2) la confianza basada en el conocimiento de ciertos datos exteriores, sobre los cuales reposa la vida moderna de "nuestra civilización". Más allá del espíritu evolucionista de esta propuesta, en lo que respecta a la confianza que se instaura entre los profesionales y los peticionantes de asilo, me parece que podemos encontrar los dos tipos de confianza, de manera combinada. Las relaciones se construyen sobre la base de "cualidades personales" y sobre ciertos signos visibles de la condición (¿física? ¿Social?) de los residentes. A partir de la evaluación de las actitudes y comportamientos cotidianos en el Centro, el profesional elabora una hipótesis sobre el solicitante de asilo que tiene enfrente. La confianza es una relación social construida en un contexto particular, en constante mutación. Las relaciones entre profesionales y residentes oscilan entre la confianza y la sospecha. A diferencia de lo que ocurre en otras sociedades (Muecke, 1995), en las occidentales la confianza está íntimamente vinculada a la noción de "verdad". Pero ¿de qué verdad se trata cuando es cuestión de juzgar a los peticionantes de asilo? En principio, la verdad que estaría inscrita en la convención de Ginebra y el Protocolo de 1967, una verdad que aparece como absoluta y la única posible. Hete aquí que tal cosa no existe, se trata de una ficción jurídica (Valluy, 2004). La definición no dice nada sobre la objetivación del miedo, que es subjetivo, dejando una laguna respecto de la forma

en que los estados deben evaluar la legitimidad del temor de persecución. Ninguna jurisprudencia nacional ha logrado llenar el vacío y la francesa no es la excepción. La decisión de reconocer el estatuto descansa, en suma, en la “íntima convicción” del burócrata (ya sea el representante de la oficina de protección de refugiados y apátridas o los jueces de la comisión de apelación). Para convencerlo, el solicitante debe hacer todo lo posible por *materializar* la razón de su temor en su narración, debe hacer visible la “verdad”. La producción de lo oficial, escribe el historiador Gérard Noiriel (1991: 192), se basa en el principio de que el individuo es un solicitante, es él quien debe probar su “derecho” pero son los poderes públicos los que establecen la naturaleza y la cantidad de pruebas que deben presentar. De este modo se pone en marcha una política de la prueba, el peticionante debe procurar un relato autobiográfico sobre su experiencia en el país de origen que provocó la huida y el pedido de asilo. Se trataría pues de una historia pasada que no aparece en el presente sólo como un pasado, sino que es incorporada al presente. El pasado es actualizado para permitir acceder al estatuto. Pero este relato no es nunca una narración simple y objetiva del pasado, sino más bien una elaboración en el presente de la historia pasada, producida en la interacción con la burocracia francesa. A todo esto, el peticionante debe poder agregar todos los documentos que den cuenta de su narración (documentos de identidad, tarjetas del partido político, fotos, etc.). Debería también tener algún certificado médico que confirme la presencia de secuelas físicas y/o psíquicas de la violencia sufrida<sup>6</sup>. Estos tres tipos de prueba apuntan a construir una figura legítima (“verdadera”) de peticionante de asilo: la víctima que ha sufrido moral y/o físicamente, y que es capaz de mantener las huellas de tal sufrimiento.

Analizando la dimensión emocional de la burocracia sueca, Mark Graham (2003) estima que en las oficinas públicas se espera de los refugiados que actúen de acuerdo con estereotipos del comportamiento apropiado del refugiado, es decir, los empleados esperan de los refugiados que muestren signos de sufrimiento, que se comporten como víctimas. Del mismo modo, podríamos sugerir que, dado que son juzgados por los trabajadores sociales, en el Centro se espera de ellos que *performen* su “verdad” en las interacciones cotidianas. La confianza se establecería, en consecuencia, sobre la base de la verdad expuesta y teatralizada por los residentes. La sospecha aparecería cuando las actitudes cotidianas de los peticionantes de asilo se alejan de esta imagen de sufrimiento construida como legítima.

---

<sup>6</sup> Sobre los certificados médicos en las solicitudes de asilo, cf. Fassin & D’Halluin (2005).

## EL BUSCA

*"Esa cosa de 'se lo merece', 'no se lo merece', era un poco, sí, [al principio] ponía a la gente sobre un pedestal, los admiraba, los admiro todavía pero no es la misma admiración, es más como el coraje, yo no me iría de mi país, en fin, no sé ..."* (entrevista, animadora sociocultural, 26/12/05).

Propongo una tercera figura, dotada de coraje y una cierta dignidad pero, sobre todo, capaz de luchar para "rebuscárselas". Se trata pues del peticionante de asilo que denomino *busca*. Esta imagen, como veremos, parece superadora de la economía moral de la sospecha y el mérito. El busca aparece sobre todo en el discurso de los profesionales de la generación más joven, con pocos años de experiencia en el ámbito del asilo y que están más o menos comprometidos con la defensa de la igualdad en el acceso a los derechos. Se trata, en general pero no exclusivamente, de trabajadores sociales con una primera formación en ciencias sociales y humanidades o en derecho y ciencias políticas. Estos profesionales adoptan a menudo una postura crítica respecto de la asociación para la cual trabajan. El sentimiento de admiración que les provoca el "valor" y el "coraje" de los exiliados no se traduce en una visión heroica de los mismos. Concretamente, suponen que son gente que ha sufrido y que sufre, poco importa si se trata de un "buen caso" de asilo o no. Ello no significa que estas personas no sean refugiados, pues el estatuto poco depende del "caso". Para estos profesionales el reconocimiento de la condición de refugiado es una construcción social y consideran que la obtención del estatuto difiere del hecho de ser un refugiado. Existiría, en este sentido, una dimensión ontológica del refugiado, que superaría los términos de la Convención: *"Para mí, todos son refugiados... refugiados porque no tuvieron elección, por razones políticas o por razones económicas... para mí la noción de refugiado económico tiene sentido"*.

Si suscitan la hostilidad y la sospecha para quienes los consideran como impostores, y si pueden despertar la emoción y la admiración para quienes los consideran héroes, los solicitantes de asilo *buscas* pueden provocar la empatía de los profesionales del Centro. Un animador comentaba: *"Es toda gente que está en el horno y hacen todo lo posible para arreglárselas, para darle de comer a sus chicos (...) no sé si yo no haría lo mismo en su situación"*.

En la construcción de esta figura, la confianza no parece estar a la orden del día porque no existe ningún interés por elaborar una hipótesis sobre la conducta del solicitante de asilo. Los profesionales no buscan descifrar el verdadero recorrido del exiliado y el juicio en términos de confianza o sospecha queda sin efecto. Una joven trabajadora social me explicaba en una conversación informal su forma de

trabajar sobre los relatos: *“Tomás lo que te dicen como un dato, no importa si es verdad, si es mentira... Yo busco lo que se adecua a la Convención y ya”*. La pregunta es pues qué es lo que permite a estos profesionales escapar al juicio, evitar la confianza y la sospecha. ¿Es consecuencia de un *“a priori positivo”* porque los peticionantes de asilo son siempre gente *“desprotegida”*, como afirmaba un asistente social? ¿Se trata más bien de un efecto de la banalización de las historias de exilio a los ojos de los profesionales? O ¿es una actitud de *“desapego moral”* (Hugues, 1996) para protegerse de la exposición continua al sufrimiento del otro? En realidad, nos encontramos frente a una paradoja. Estos profesionales son, en su mayoría, los más comprometidos con su trabajo y, más ampliamente, con la defensa del asilo. Tienen sin embargo una actitud que pone distancia frente a los sufrimientos de los residentes. De hecho, parecería que este desapego constituye una forma de preservarse al tiempo que una forma de compromiso<sup>7</sup>. Les permite evitar en cierta medida, nunca de manera absoluta y siempre como un esfuerzo, la evaluación moral y la clasificación en términos verdadero/falso. Así, minimizan los obstáculos y maximizan su *know how* técnico para constituir *“un buen caso”* susceptible de obtener el estatuto. La obtención de la carta de refugiado aparece como el ejemplo de un trabajo reductible porque el acceso al sistema jurídico quedó garantizado.

### **LAS FIGURAS COTIDIANAS DE LOS “INDESEABLES”**

Las representaciones sociales son cambiantes y los profesionales de lo social no están atados a una imagen fija del peticionante de asilo. Así, un asistente que afirmaba no interrogarse sobre la verdad de los relatos, partiendo del principio que todos los residentes son refugiados, me confió a propósito de una familia africana: *“es la única familia cuya historia no creemos”*. Del mismo modo, aquel trabajador social que declaraba más arriba ponerse en el lugar de los peticionantes de asilo y comprender sus actitudes, me presentó uno de ellos diciéndome: *“Carolina, te presento al Señor... viene de Kosovo, siempre participa, juega el juego, es un peticionante de asilo modelo, no trabaja, está siempre acá”*.

La imagen del solicitante de asilo como un *héroe trágico* es construida por aquellos profesionales que califican al peticionante en relación con su pasado. El *“combate”* que llevó a cabo para vencer un pasado de injusticias lo convierte en una víctima heroica y le otorga una dimensión *“digna de admiración”*. La lectura de su

---

<sup>7</sup> Para un análisis sobre los *“dos cuerpos”* del burócrata, cf. Dubois (1999).

presente a través de un pasado "romántico" evoca la compasión de los profesionales que intentan procurarle un apoyo moral y material. El héroe, en suma, ganó la confianza de los profesionales, confianza que aparece como una suerte de investidura con cierta eficacia simbólica en la medida en que transforma a la persona (a quien se otorga confianza) convirtiéndola en "merecedora" y digna (de admiración, de compasión, de asistencia social y del estatuto de refugiado). La representación antitética pero complementaria es la que denominé el peticionante de asilo *impostor*. Genera dudas y produce interacciones marcadas por la desconfianza. Si el relato de su pasado es descalificado como poco creíble, se trata de un personaje "fraudulento". Si sus actitudes cotidianas son concebidas como irrespetuosas o deshonestas, se trata de un "aprovechador". El acento está puesto en la indignidad del impostor, que traiciona la confianza de las personas que lo rodean, y sobre todo, la confianza que Francia le ha concedido generosamente. La economía moral del tratamiento cotidiano en los Centros para solicitantes de asilo está anclada en valores atribuidos a los residentes a partir de una hipótesis de confianza basada sobre el conocimiento personal y el conocimiento de ciertas exterioridades, donde, al carácter moral, se suman un aspecto cognitivo y una dimensión emocional importantes. Una tercera figura ofrece un matiz a la visión dicotómica. El *busca* despierta la empatía de los profesionales, que lo observan con una mirada benévola y comprensiva. Esta construcción está arraigada en un presente de "laburante" y "corajudo" más que en una historia pasada, de hechos desconocidos o ignorados. El *busca* constituye además la representación que permite a los trabajadores sociales comprometerse con su tarea al tiempo que mantenerse a distancia.

Explorar las representaciones, como he intentado hacerlo en este artículo, implica abordar lo que se deja ver, pero también, hacer el esfuerzo por ir más allá de la dicotomía verdadero/ falso. En estas páginas ha sido cuestión de dar cuenta de las diferentes representaciones del peticionante de asilo en los Centros que los albergan diferentes representaciones del peticionante de asilo en los Centros que los albergan y asisten mientras esperan el resultado de su solicitud, en un contexto nacional que los estigmatiza como "clandestinos" y los pone a prueba constantemente. Estas elaboraciones de la experiencia cotidiana orientan la conducta de los trabajadores sociales, que brindan un tratamiento diferencial según el solicitante sea considerado un *héroe*, un *impostor*, o un *busca*. Dichas construcciones se articulan y se descomponen una y mil veces en las prácticas, y constituyen las diferentes calificaciones, descalificaciones y recalificaciones que adquieren los "indeseables" (Marrus, 1985) de hoy en la cotidianidad de la asistencia social francesa.

**Fecha de entrega: 7/8/2007. Fecha de aprobación: 9/11/2007.**

**BIBLIOGRAFÍA CITADA**

AGIER, MICHEL

2002 *Aux bords du monde, les réfugiés*, Paris, Flammarion.

ARENDT, HANNAH

1967 [1963] *Essai sur la révolution*, Paris, Gallimard.

BALBI, FERNANDO

2003. "La lealtad antes de la lealtad: honor militar y valores políticos en los orígenes del peronismo". En: BOIVIN, MAURICIO, ANA ROSATO & FERNANDO BALBI: *Representaciones sociales y procesos políticos*, Buenos Aires, Antropofagia.

BOIVIN, MAURICIO, ANA ROSATO & FERNANDO BALBI

2003. "Frasquito de anchoas, diez mil kilómetros de desierto, ... y después conversamos: etnografía de una traición". En: *Representaciones sociales y procesos políticos*, Buenos Aires, Antropofagia.

DANIEL, VALENTINE & JOHN KNUDSEN. (eds.)

1995. *Mistrusting refugees*, Berkeley & Los Angeles, University of California Press.

DOUGLAS, MARY

2002. [1966] *Purity and Danger. An analysis of the concepts of Pollution and taboo*, London and New York, Routledge.

DUBOIS, VINCENT

1999. *La vie au guichet. Relation administrative et traitement de la misère*, Paris, Económica.

EAGLETON, TERRY

2003. *Sweet violence. The idea of the tragic*, Oxford, Blackwell Publishing.

FASSIN, DIDIER & ESTELLE D'HALLUIN

2005. "The truth from the body: Medical certificates as ultimate evidence for asylum seekers". En *American Anthropologist*, No 107 (4), Arlington, AAA.

GRAHAM, MARK

2003. "Emotional bureaucracies: Emotions, civil servants, and immigrants in the Swedish Welfare State". En *Ethos*, No 30 (3).



HUGHES, EVERETT

1996. *Le regard sociologique*, Paris, Editions de l'EHESS.

MARRUS, MICHAEL

1985. *The Unwanted: European refugees in the twentieth century*, Oxford, Oxford University Press.

MUECKE, MARJORIE

1987 "Resettled refugees' reconstruction of identity: Lao in Seattle". En *Urban anthropology*, No 16 (3-4),

MUECKE, MARJORIE

1995 "Trust, abuse of trust, and mistrust among Cambodian refugee women: a cultural interpretation", En: DANIEL, V. & J. KNUDSEN: *Mistrusting refugees*, Berkeley & Los Angeles, University of California Press.

NOIRIEL, GERARD

1991 *La tyrannie du national. Le droit d'asile en Europe 1793-1993*, Paris, Calmann-Lévy.

PITT-RIVERS, JULIAN

1971 *The people of the Sierra*, Chicago & London, University of Chicago Press.

PITT-RIVERS, JULIAN

1983 [1977] *Anthropologie de l'honneur. La mésaventure de Sichem*, Paris, Le Sycomore.

SIMMEL, GEORG

1991 *Secret et sociétés secrètes*, Circé, Strasbourg. [1908, capítulo V de la *Soziologie*]

SCHWARTZ, OLIVIER

1993 «Postface: L'empirisme irréductible», En: ANDERSON, N. : *Le Hobo. Sociologie du sans-abri*, Paris, Editions Nathan.

VALLUY, JEROME

2004 "La fiction juridique de l'asile", En *Plein Droit*, No 63, Paris, GISTI.